



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara a la obra literaria del escritor jujeño Luis Orlando Vega, dedicada a la investigación y divulgación de las luchas por la independencia nacional, desarrolladas en las provincias de Jujuy y Salta, como así también a la difusión del patrimonio cultural de la quebrada de Humahuaca.

Sus obras publicadas, “Monumento a los Héroes de la Independencia Nacional”, “El diablo del carnaval de Humahuaca: simbolismo y personificación”, “Bicentenario de la Batalla de Humahuaca (1817-2017)”, y “General Manuel Eduardo Arias: una vida heroica consagrada a la patria emancipada”, resultan una importante contribución al reconocimiento histórico de la gesta emancipadora, y para mantener vivo el patrimonio cultural propio de la quebrada de Humahuaca.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTACIÓN:

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto reconocer la obra literaria publicada del autor Luis Orlando Vega, oriundo de la ciudad de Humahuaca, Provincia de Jujuy, por su importante aporte a la investigación y difusión de nuestra historia emancipadora, como así también por su contribución para revalorizar el patrimonio histórico cultural de la quebrada de Humahuaca.

Luis Orlando Vega, es profesor de historia y educación cívica, fue docente de cátedra en nivel medio y superior, Secretario de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Humahuaca, y es un referente cultural emparentado con la cultura e historia local y regional de la quebrada. Entre las obras publicadas cuyo reconocimiento se quiere declarar de interés de esta Honorable Cámara, se destacan las siguientes:

1) **“Monumento a los Héroes de la Independencia Nacional”**: Libro en coautoría con el Profesor e historiador Jorge Ignacio Villena, reeditado en el año 2016 en ocasión de celebrarse el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional, está dedicado a la historia de la construcción de esta majestuosa obra escultórica y arquitectónica cuya autoría pertenece al escultor olavariense Ernesto Soto Avendaño. En sus páginas, se encuentra condensado todo un planteo literario sistemático acerca del origen, desarrollo y finalización de este magnífico proyecto dedicado a los héroes anónimos de la Quebrada de Humahuaca (hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos), quienes ofrendaron sus vidas en pos de la patria emancipada. En esta obra se pueden observar datos históricos (con el aporte de fotografías de la época, documentos, e información periodística contemporánea) dedicados a narrar diferentes momentos ocurridos entre 1925 y 1950, que es el tiempo durante el cual se iniciaron las obras hasta su inauguración acaecida el 23 de agosto de 1950 (en ocasión de la Presidencia de Juan Domingo Perón). Es destacable la referencia con verdadero sentido histórico, a esta colosal obra (única por sus características, en América) siendo hoy en día un símbolo histórico, socio-cultural y turístico no sólo de Humahuaca (con justicia llamada, “El Rincón más Argentino de la Patria” y motivo por el cual, el escultor eligió para erigir la monumental obra) sino de la provincia de Jujuy y del país ante los ojos del mundo. Por otra parte, con avidez cronológica se refiere a la experiencia vivida por el escultor desde la concepción de su magnífica idea (en el Proyecto denominado Tupac Amaru) hasta el momento de su inauguración, sin olvidar a quienes, contribuyeron a plasmar la genial idea en una concreta realización. La documentación anexa, certifica lo investigado por estos escritores locales, exponiendo con claridad lo ocurrido a través de más de 20 años



H. Cámara de Diputados de la Nación

de labor para ver realizado el sueño anhelado en piedra y bronce. El libro contiene, además, una exposición escrita con sentido histórico (en cuanto a la narración de los hechos se refiere) con documentación respaldatoria, como así también una explicación verdaderamente documental de los distintos momentos acaecidos desde que el diputado tucumano Dr. Ernesto Padilla presentó el Proyecto luego convertido en la Ley N^o 11.383 mediante la cual, se llamó a concurso de proyectos. Se dedica a resaltar, por otra parte, el simbolismo que contiene el majestuoso Monumento (mal llamado “Monumento al Indio”) con sentido, realmente profundo: cada grupo escultórico tiene un significado estético y filosófico: los gauchos (en ambos laterales) el grupo de Omaguacas (central) en el cual se destaca la presencia de la mujer originaria, con su guagua a “quepi”, también protagonista en las luchas guerreras jalonadas entre 1810 y 1825 mientras que la figura del coronamento, dicen los autores (a instancias de Soto Avendaño) representa, nada mas y nada menos, al “pueblo argentino que camina a paso firme por los recónditos de América Latina llevando la voz de libertad e independencia” mientras se vislumbra sobre la cabeza de esta escultura el gorro frigio, símbolo de las luchas libertarias.

En las páginas internas de esta obra escrita, no faltan iniciativas y pedidos para que, de una vez por todas, esta magistral obra sea declarada como “Monumento Nacional”. Sería una justa determinación, ya que, su significado representatividad e importancia es innegable pues representa la historia misma de nuestra Argentina en aquellos tiempos gloriosos y sacrificados de la libertad e independencia respecto a España. Su majestuosidad es todo un simbolismo estético, artístico, cultural e histórico de una de las construcciones monumentales más esplendorosas que el hombre pudo crear en el S XX.

2) “El diablo del carnaval de Humahuaca: simbolismo y personificación”: Esta obra, publicada en el año 1914, encierra un carácter antropológico y sociocultural que hace referencia exclusiva, al simbolismo y personificación de quien es protagonista principal en el legendario y reconocido carnaval de Humahuaca, como así de la quebrada homónima: el Diablo. Para el autor, el carnaval humahuaqueño deslumbra y lo hace porque muestra una simbiosis de historia, cultura viva y sentimiento de pertenencia a la tierra por parte del hombre del lugar. Mucho se ha escrito sobre la fiesta carnestolendas típica y característica de Humahuaca. Lógicamente, es un evento ya reconocido a nivel nacional y mundial y por ello, cada febrero-marzo, miles de visitantes llegan a esta ciudad y a la Quebrada en su totalidad, para vivir el jolgorio carnavalero que se siente intensamente en toda la geografía del norte jujeño. En ese contexto, hay un protagonista inigualable: una figura que hace del disfraz de diablo, todo un símbolo social y cultural, considerado ya, el “rey del carnaval”. Precisamente el autor, destaca a esta figura ya legendaria.



El escrito, con verdadera narrativa regional (sustentada en fuentes orales y documentales) hace referencia exclusiva al surgimiento, figura, simbolismo y protagonismo del diablo carnavalero rescatando y revalorizando su significado, por fuera de las concepciones bíblicas y religiosas. Sus páginas están dedicadas a aquellas personas que se disfrazan, año tras año, para brindar alegría y color a la fiesta ancestral. Hay una clara intención de revalorizar las raíces y el acervo cultural jalonado de tradiciones y costumbres propias del lugar. Precisamente, el “protagonista del carnaval” es parte de toda una cosmovisión quebradeña y es por ello que el hombre del lugar se mimetiza en un disfraz escondiéndose en el anonimato que le otorga el mismo para salir a las calles y comparsas, con verdadera devoción, a alegrar a la gente que en gran proporción se vuelca a los festejos durante nueve días y nueve noches. La figura del diablo carnavalero representa toda una cultura, costumbres y festividades de la región, y va más allá de las interpretaciones teológicas. En realidad, representa una visión axiológica creada por la sociedad y que es hoy, innegablemente, una parte de la cultura popular.

A lo largo de 117 páginas, el Prof. Luis Orlando Vega narra todo lo referente a este personaje de la alegría carnestolenda, con aportes culturales verdaderamente significativos, información, anécdotas, leyendas, fotografías, dibujos y recortes periodísticos jujeños que sirven como fuentes documentales para la justificación de una obra escrita que es ya reconocida en el ámbito local y provincial de Jujuy.

3) “Bicentenario de la Batalla de Humahuaca (1817-2017)”: Esta obra, de carácter histórica, está dedicada a evocar uno de los hechos militares más trascendentes de la historia jujeña y del país (conjuntamente con el Éxodo Jujeño de 1812): La **Batalla de Humahuaca**, librada el 1 de marzo de 1817 en la colina de Santa Bárbara, lugar donde (en la actualidad) se levanta el majestuoso Monumento a la Independencia Nacional. En sus páginas, el autor, narra con sentido evocativo y claramente didáctico, el comienzo y desarrollo de este encuentro armado que tuvo como principal protagonista al, entonces Comandante Manuel Eduardo Arias, quien, al mando de un ejército de 150 hombres compuesto por originarios Omaguacas y gauchos humahuaqueños (respondiendo al mando jerárquico de Martín Miguel de Güemes) enfrentó y derrotó al famoso ejército español comandado por el Mariscal José de la Serna. Este encuentro armado, es considerado como uno de los hechos heroicos del pueblo quebradeño en la lucha gaucha por la independencia nacional llevada a cabo en el norte de Jujuy, constituyéndose en uno de los hechos más significativos de la Guerra de la Independencia Argentina. En este sentido, Luis Vega describe los pormenores de la gran hazaña de Arias no sólo con la intención de adherir a los 200 años de la gesta heroica local sino también con la intención de hacer conocer y re-conocer la importancia y significado que esta batalla tuvo para el ideal revolucionario e independentista de 1810 y 1812. El objetivo es claro: no se puede seguir desconociendo que



H. Cámara de Diputados de la Nación

la Batalla de Humahuaca, señaló un hito más que importante para asegurar la independencia del país de aquel entonces y que fue vital para proteger el éxito de Plan Continental Sanmartiniano que tenía por objeto derrotar a los españoles en toda la zona del Alto Perú. Por otra parte, el libro tiende a destacar los hechos militares desarrollados en la Quebrada de Humahuaca entre 1810 y 1825 considerando que, de los 231 combates independentistas, el 70% tuvo lugar en Jujuy y más de 14 de ellos ocurrieron en territorio humahuaqueño: todo un hecho trascendental para nuestra historia local, regional y nacional.

Respaldado por documentos históricos, bibliografía especializada y artículos escritos referidos a tan magnífica hazaña, Vega pone de manifiesto los sucesos previos a la Batalla como así también sus consecuencias para la historia del país emergente en los primeros años del S. XIX. Humahuaca era un punto clave porque allí convergían el camino que llevaba al Valle de San Andrés por el Abra de Zenta (hacia San Ramón de la Nueva Orán) pero también porque era el nexo obligado (tanto geoestratégico como económico) entre Buenos Aires y el Alto Perú. El 1º de marzo de 1817, Manuel Eduardo Arias, obtiene la victoria frente al ejército realista, que había invadido Humahuaca y pretendía avanzar por Jujuy para derrotar a Belgrano en Tucumán.

Luego de que el 27 de febrero de 1817, el comandante humahuaqueño, recibiera la autorización de Güemes, atacó con un exitoso golpe de mano por parte de su milicia montonera, que avanzando por el Abra de Zenta, asaltó la guarnición realista. Tras la muerte en combate del jefe de la misma, capitán de artillería Félix de La Rosa, cayeron en manos de Manuel Arias 6 cañones y 500 fusiles, además de muchos otros pertrechos, 6 oficiales y 80 soldados prisioneros. Acompañaron a Arias en el ataque el capitán Hilario Rodríguez, los tenientes Manuel Portal y Pablo Mariscal y el alférez Ontiveros.

Esta victoria le valió a Manuel Arias el ascenso al grado de coronel, apoyado por Belgrano y Güemes y el reconocimiento del gobierno de Buenos Aires. En el año 2016, el presidente Mauricio Macri dispuso por decreto la promoción al cargo de General post mortem al Coronel Don Manuel Eduardo Arias, como reconocimiento de sus heroicos esfuerzos para la construcción de la Nación y en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia.

Gracias a esta obra histórica, el Profesor Luis Orlando Vega fue designado por el Gobierno de Jujuy (junto a otros historiadores jujeños) para representar a la provincia en la 43 FERIA Internacional del Libro que se lleva a cabo en Buenos Aires en el año 2017.

4) “General Manuel Eduardo Arias: una vida heroica consagrada a la patria emancipada”

Obra dedicada a destacar la vida, obra y drama de Manuel Eduardo Arias, héroe humahuaqueño, en formato de biografía. Es claro que la historia nacional desconoce la



H. Cámara de Diputados de la Nación

trayectoria social, cultural, política y militar de quien hoy es reconocido, con justicia, con el grado de General y que fuera baluarte en las luchas por la independencia nacional. El objetivo de este trabajo, tiende a revalorizar la figura de un héroe desconocido en el contexto nacional, con la finalidad de llegar a todos los ámbitos académicos historiográficos y culturales a fin de que se realice un justo reconocimiento a este baluarte de Humahuaca que tuvo especial protagonismo en las guerras independentistas, acaecidas en los primeros años del S XIX.

El autor, reafirma con vehemencia que Arias es un personaje heroico en la historia jujeña y del noroeste del país y por ello, saca a luz el recuerdo de su personalidad, sus hazañas militares y la valoración de su presencia en aquellas instancias decisivas para el anhelo de la Patria naciente. En sus páginas, este libro, no deja de resaltar la figura del héroe humahuaqueño como parte de una pléyade de héroes locales que supieron ofrendar sus vidas al servicio de la tierra que los vio nacer. Oportunamente, cita un escrito del Diario Clarín para destacar la personalidad militar de Arias y en el cual se dice de él: “el hábil comandante, actuó...con el pensamiento puesto en la libertad de su tierra natal. Fue asesinado el 16 de junio de 1822...luego de sufrir las calumnias más injustificadas. Pero la posteridad le hace justicia, hoy, muy merecidamente” (1960). A la luz de su personalidad, se puede conocer que Arias no sólo fue un militar heroico sino que también desempeñó importantes cargos políticos en la Quebrada y Puna jujeña como un reconocimiento a su capacidad e intelectualidad y cabal conocimiento de la región, por parte de quienes gobernaron la intendencia Salta-Jujuy de aquel entonces. También se hace referencia al ideal libertario del General, sus pensamientos sobre la emancipación de la Patria y adhesión a los férreos principios libertarios que luego cimentaron la autonomía política de Jujuy.

En la convicción de que resulta sumamente trascendente reconocer los esfuerzos por mantener vivo el patrimonio cultural autóctono de nuestra Quebrada de Humahuaca, así como también valorizar las obras que profundizan en el estudio de nuestra historia, y contribuyen a consolidar nuestra identidad nacional, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.